

INFORME DE GESTIÓN

Fundación Rafael Pombo
Un lugar para la imaginación



**Presentado a:
Junta Directiva
Miembros Asamblea General**

**Presentado por:
María del Pilar Arango Gutiérrez
Directora Ejecutiva**

**Órgano de Control:
Revisoría Fiscal**

TABLA DE CONTENIDO

1. ¿Quiénes Somos?	3
1.1 ¿Qué es lo más importante que la FRP le aporta al país?	3
1.2 ¿Qué Ofrecemos?	3
2. Gestión del Objeto Social durante 2020	4
2.1 Líneas de Acción de la FRP	4
2.2 Consideraciones sobre la realización del objeto social de la FRP	5
2.3 Carpa Infantil FRP en FILBO 2021	7
2.4 Estado de la Sede de la FRP	7
3. Gestión Financiera	8
3.1 Gestión de Recursos en 2020	8
3.2 Análisis de los Estados Financieros 2020	9
4. Evolución predecible de la FRP	10
5. Operaciones celebradas con Fundadores y Miembros de Asamblea	11
6. Cumplimiento de normas de propiedad intelectual	12
7. Cumplimiento decreto 2150 de diciembre de 2017 DIAN	12
8. Cumplimiento de la Ley 1676 de 2013	12
9. Información adicional	12

Marzo 17 de 2021

1. ¿Quiénes Somos?

La Fundación Rafael Pombo –FRP– es una entidad sin ánimo de lucro creada en 1985 con el objetivo de contribuir al desarrollo del pensamiento creativo de los niños y niñas de primera infancia y en edad escolar, mediante la promoción del gusto por la lectura, el juego, la lectura del entorno, los lenguajes de expresión artística y el uso de las tecnologías, con un enfoque diferencial y con una perspectiva cultural del desarrollo, con base en nuestra Pedagogía de la Sensibilidad Fundación Rafael Pombo®. Promovemos el desarrollo de los niños y las niñas como sujetos de derechos, desde un conocimiento cotidiano creativo y afectivo para fortalecer los procesos de participación y relacionamiento con el mundo que los rodea

Con el apoyo de la Alianza con la Organización Minuto de Dios, diseñamos escenarios que propician experiencias que conjugan lo visual, lo relacional y lo interactivo en un ambiente enriquecido de estímulos que, unido a nuestra Pedagogía de la Sensibilidad, genera una relación cálida, abierta y placentera con la lectura que potencia sobre todo la creatividad como factor clave en la resolución de problemas cotidianos. Esta propuesta pedagógica es una alternativa para la formación de la primera infancia, niñez y juventud.

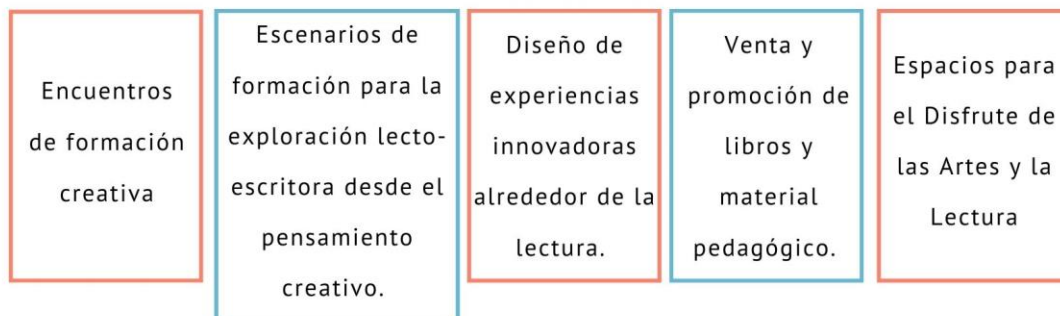
1.1 ¿Qué es lo más importante que la FRP le aporta al país?

Una propuesta pedagógica, metodológica y cultural creativa, que se articula con la política para primera infancia y adolescencia del país.

1.2 ¿Qué ofrecemos?

Diseñamos, a través de la pedagogía de la sensibilidad y el legado de Rafael Pombo, experiencias innovadoras que promuevan el pensamiento creativo, habilidades lecto-escritoras, comunicativas y competencias ciudadanas.

Lo hacemos a través de



2. Gestión del Objeto Social durante 2020 (D)

“En todo caso, la tragedia fue una conmoción no solo entre su gente, sino que afectó por contagio al pueblo raso, que se asomó a las calles con la ilusión de conocer, aunque fuera el resplandor de la leyenda”.

Gabriel García Márquez.

El amor en tiempos del cólera (1985)

En las difíciles circunstancias en las cuales se vio sumido el mundo entero por la pandemia, con la cual hemos vivido el mayor experimento social de la historia reciente de la humanidad, la FRP no fue ajena a la misma y nos significó la suspensión en su totalidad de las actividades presenciales, a las cuales le habíamos apostado para el año 2020.

Durante el tiempo del confinamiento, el cierre de empresas cierre de instituciones educativas, cierre de espacios comerciales y artísticos, cierre hasta de espacios abiertos de reunión, suspensión de eventos emblemáticos como la Feria del Libro y demás actividades que congregaran mínimos y máximos de públicos, la FRP rediseño sus estrategias y se permitió desarrollar algunas actividades de su objeto social de manera diferente.

La FRP demostró varias cosas durante la crisis: La primera, una gran capacidad de respuesta en actividades y la segunda, la capacidad de cuidado del equipo que conforma la entidad. Cerramos puertas de la sede, aislamos preventivamente a los practicantes proporcionados por Uniminuto, y operamos desde casa.

Durante este tiempo, a través de la Coordinación de Proyectos de la FRP, que hace parte del equipo de la Corporación Educativa Minuto de Dios, logramos estar presentes en las siguientes actividades, de manera virtual:

2.1. Líneas de Acción de la Fundación Rafael Pombo. (DX4)

Línea de Acción	Convenio / Contrato	Aliados
1. Ferias y Festivales del Libro	a. Filbo 2020 Evento Suspendido presencialmente b. FILBO EN CASA c. Festival de literatura infantil y juvenil. LJJ	a. Organización Minuto de Dios, Ministerio de Cultura, CORFERIAS, CCL. b. Organización Minuto de Dios, CCL. c. Organización Minuto de Dios, CCL.
2. Convocatorias	a. Programa Nacional de Concertación Cultural Min Cultura 2021	a. Uniminuto, Escuela de Medios, Esmedios.
3. Proyectos externos	a. Recorridos digitales por Bogotá para niños b. Una historia da vida c. Programa Radial	a. Instituto Distrital de Turismo b. Fundación Cardioinfantil c. Policía Nacional
4. Proyectos internos	a. Boletín b. Panteón literario c. Página web	a. FRP - b. FRP – Estudiantes servicio social. c. FRP – Estudiante práctica facultad Tecnología Uniminuto y Escuela de Medios

5. Voluntariados Pedagógicos	a. Encuéntate	a. Agrupación Art Bezaleel y Alcaldía local de Suba
	b. Banquete del Millón	b. Organización Minuto de Dios

En términos de cobertura en los proyectos realizados en 2020, se presentan las siguientes estadísticas por cada línea de acción de la Fundación:

Líneas de Acción	Alcance 2020
1. Ferias y Festivales del Libro.	150.657
FILBo en casa	120.075
Festival de literatura infantil y juvenil.	30.582
2. Convocatorías	
Programa Nacional de Concertación Cultural Min Cultura 2021	Aprobado proyecto carpa infantil FRP 2021
3. Proyectos externos	
Recorridos digitales por Bogotá para niños	En desarrollo
Una historia da vida	En desarrollo
Programa Radial	En desarrollo
4. Proyectos internos	1964
Boletín FRP	1.200
Panteón Literario	764
Página Web	En desarrollo
5. Voluntariados Pedagógicos	
Encuéntate	-
Banquete del millón	4.883 impresiones

Todas las presentaciones, apuestas creativas y talleres que se desarrollaron en el 2020, se basaron en la Pedagogía de la Sensibilidad FRP© y se complementaron, con la propuesta de **POMBO EL APRENDIZ**, creación de la Escuela de Esmedios de la Uniminuto para la FRP.

2.2. Consideraciones sobre la realización del objeto social de la Fundación Rafael Pombo (D)

Se resaltan los siguientes aspectos a considerar:

- a. Durante el 2020, la FRP y la OMD, mantuvieron su alianza a través de los miembros pertenecientes a la JD, que son: Padre Diego Jaramillo Cuartas como presidente, Padre Camilo Bernal y Dr. Jefferson Arias, como miembros principales, y Dr. Salvador Cabrera, como miembro suplente. Adicionalmente contamos con Paola Becerra, Coordinadora de Proyectos y María del Pilar Arango, Directora Ejecutiva, quienes hacen parte de la nómina de la Corporación Educativa Minuto de Dios.
- b. La universidad Minuto de Dios, continuó suministrándonos cada seis meses un equipo de apoyo a

través de sus estudiantes de práctica, quienes cumplen funciones en cada una de sus competencias y dan soporte permanente a las actividades de la FRP.

Las disciplinas con las que contamos son:

Comunicación Social y Comunicación Visual, quienes apoyan las comunicaciones de la FRP en creación de contenidos, manejo de redes, diseño de piezas gráficas, creación de boletín y Panteón Literario, que son nuestros recomendados en literatura.

Trabajo Social, nos apoya en la investigación de nuestro público infantil, nos ayuda en el desarrollo de las propuestas para que sean contextuales y tengan en cuenta no solo las necesidades educativas sino sociales y familiares, y nos ayuda con los espacios y talleres de bienestar laboral.

Pedagogía Infantil, nos apoya con la edición y asesoría de todos los productos formadores que realizamos para que vayan acorde a las edades de desarrollo que queremos impactar y nos ayuda a ver toda la parte de técnicas pedagógicas para que los talleres sean efectivos.

Tecnología en Informática, revisión de página web, apoyo en desarrollos digitales, talleres interactivos y bases de datos.

- c. Desde el 2020, contamos con estudiantes de último año de instituciones educativas, quienes realizan su servicio social con la FRP. Ellos nos aportan en corrección de estilo de documentos, revisión de métricas de redes y envíos de Boletín y Panteón Literario, a nuestras bases de datos.
- d. La FILBO 2020 por pandemia no pudo realizarse. En cambio, se realizó FILBO EN CASA, evento el cual se desarrolló desde el 20 de abril hasta el 5 de mayo y donde la Fundación Rafael Pombo estuvo a cargo de gran parte de la programación infantil. Nuestra participación en esta feria, completamente digital, nos mostró lo que podría ser la ruta en el desarrollo de eventos digitales, donde logramos la colaboración de distintos artistas como Alekos, Amalia Satizábal, Edgar Álvarez y Silvia Valencia, entre otros, que diversificaron la propuesta de contenido digital de la Fundación y que nos permitió tener un impacto mediático interesante, con clips en Caracol TV y notas periodísticas en medios locales. (D)
- e. En alianza con la Policía Nacional de Colombia, desde mediados de 2020 se está gestionando un programa radial infantil en el que las dos instituciones logremos generar un impacto positivo en la infancia, por medio de la promoción de la lectura y la prevención de la vulneración infantil. Junto al área de Infancia y Adolescencia de la Policía Nacional, esperamos lograr la expansión del conocimiento y la apropiación de más derechos de la infancia, del código nacional de convivencia y técnicas de autocuidado a partir de la práctica de la lectura y la creatividad.
- f. En alianza con Cámara Colombiana del Libro, participamos en el Festival de Literatura Infantil y Juvenil –LIJ- en su versión online, contamos con una agenda que incluyó muestras editoriales infantiles con la Revista Cucú, talleres infantiles con "Sofía llega al mundo de Pombo", el lanzamiento del podcast Sonateando ando cantando y la presentación teatral del colectivo "Sin el Telón"
- g. Participamos además en el segundo festival Encuéntate que reúne a distintas bibliotecas comunitarias de suba y que tenía como propósito resignificar y ampliar el espacio que ofrece dicha localidad para la infancia. La FRP estuvo invitada a participar el 28 y 29 de noviembre, donde el cuento fue el protagonista, en el conversatorio presencial de gestores literarios en Bogotá con

transmisión virtual.

- h. En el marco del desarrollo del 60 Banquete del Millón, la FRP organizó una agenda cultural del 15 al 26 de noviembre, donde contamos con distintos invitados y muestras entre espectáculos, actuaciones, conciertos y narraciones para toda la familia. Nuestro banquete literario, consistió en 4 pasos de una cena donde tuvimos entrada, sopa y ensalada, plato principal y postre, que nos permitió enfocar la participación diaria hacia un eje temático específico y definido por el nombre del platillo, que en cada caso fue el nombre de un cuento, poema o fábula de Rafael Pombo.

2.3. Carpa Infantil Fundación Rafael Pombo en FILBO 2021 (D)

Para la versión 2021, Pombo el Aprendiz evolucionará a **“Pombo el Aprendiz Digital”** cuya justificación se basa en la situación generada por la pandemia que puso de manifiesto, la necesidad de revitalizar los procesos pedagógicos y educativos, al igual que planteó un universo de posibilidades digitales para conectar con los niños y niñas, enriqueciendo sus experiencias formativas de manera creativa e innovadora. Conscientes de esa necesidad, propusimos un escenario en el que nuestros públicos, con una metodología y laboratorios creativos con énfasis digital, puedan concebir las tecnologías desde una perspectiva crítica, que les permita asumirse como ciudadanos digitales.

Se integrarán tecnologías digitales como la realidad aumentada, aplicativos móviles y la interacción con algunos dispositivos digitales para ofrecer nuevas alternativas y propuestas de valor que estarán a disposición de todos nuestros visitantes tanto en la carpa infantil como en nuestros medios digitales. En esta ocasión Pombo el Aprendiz, luego de despertar en un mundo globalizado encuentra en las TIC la oportunidad para conectar con las niñas y niños, y es esa exploración del universo digital la que hará que la participación de sus personajes trascienda abriendo escenarios de reflexión y adquiriendo una connotación más interactiva que active la dimensión creativa, expresiva y comunicativa de los niños y niñas, potencializando su imaginación e interés por la lecto-escritura.

Para la organización y realización de la FERIA DEL LIBRO, contrataremos también, el apoyo de una Coordinadora de Mercadeo, que tendrá como objetivo principal la consecución de recursos, alianzas y patrocinios para el evento.

Para la realización del proyecto, presentamos el “Apoyo a proyecto artístico y cultural, Programa Nacional de Concertación Cultural, Convocatoria 2021” al Ministerio de Cultura, el cual fue aprobado con una asignación de recursos de \$54.000.000 para su ejecución.

2.4 Estado de la Sede de la Fundación Rafael Pombo (D)

El estado de las Casas del Barrio San Luis presentó deterioro avanzado. Este fue el informe del año pasado, el cual no se diferencia mucho del presente:

La actual sede de la FRP, ubicada en las casas del barrio San Luis, presentan un altísimo deterioro, lo que ocasiona que cada vez que llueve se inunde el primer piso, por diferentes puntos de filtración. La sede no se ha intervenido sino en casos de emergencia (ruptura de tejas o claraboyas), no tiene un mantenimiento preventivo, únicamente correctivo. Hay muy pocos ambientes útiles de operación como el primer piso de la casa con nomenclatura Tr 21 Bis N. 59-41, donde operan en un solo espacio, la oficina de la coordinación administrativa y todos los practicantes de diversas disciplinas. También está en operación la oficina de dirección ocupada tanto por la directora como por la coordinadora de proyectos y la sala de juntas. En ese mismo piso se encuentra una bodega de libros inventariados (Donación Urano) y los libros de la biblioteca propia de la FRP, al igual que el mobiliario de bibliotecas, usadas en ferias y eventos. En la parte posterior de la Fundación en el primer piso, persiste el daño en el techo y en tiempos de lluvia se tiene especial cuidado para evitar inundaciones del patio, pero suceden continuamente. El segundo piso de ambas casas está completamente desocupado y no es apto para ser utilizado por el deterioro de techos, escaleras y paredes. En el sector hay cortes de luz constantemente, que interfieren con el buen desarrollo de actividades.

Por la presente situación y por la pandemia, la FRP no pudo realizar ninguna actividad en su Sede. De esta manera la JD decide poner en venta las casas para lo que se adelantan gestiones con diferentes inmobiliarias. De manera directa se contacta la empresa PEVAAR SOFTWARE FACTORI SAS, con quien se negocia la venta de las dos casas por un valor de \$1.400.000.000. Sugerimos revisar la destinación de estos dineros.

Durante el 2020 se realizan múltiples gestiones que implicaron adecuación de espacios internos (cocina, baños, separaciones etc) y espacios externos como puertas, tendientes a la consecución de un crédito hipotecario para los interesados. Dicha gestión de venta, finalmente se materializa en el año 2021.

3. Gestión Financiera (D)

3.1 Gestión de recursos en 2020

La crisis generada por la pandemia global del Covid-19, su esparcimiento y las medidas para contener el contagio provocaron una disrupción sin precedente en las empresas y negocios del país. Las empresas debieron acelerar planes de contingencia, tomar decisiones aceleradas y con falta de planeación, que impactaron y cambiaron el curso normal de las entidades. Ante este tipo de emergencias, se hizo necesario que las empresas fueran proactivas y evaluaran sus capacidades operativa y financieramente. *“Con el cierre de todos los museos, teatros, bibliotecas, mercados, parques y atracciones turísticas y el movimiento de personas limitado, la crisis ha golpeado con fuerza la vida cultural y la industria del turismo en los países de Centroamérica. El desafío financiero se refleja en que muchos trabajadores culturales y artistas han perdido sus fuentes de ingreso, además, la cancelación de todas las actividades causa dificultades especialmente a las pequeñas y medianas empresas, que son el principal componente de estos sectores.”* Unesco Octubre 21, 2020

A pesar de que las medidas de aislamiento social y las restricciones de movilidad, para evitar contagios y detener la pandemia, que se adoptaron en el país disminuyeron la posibilidad de acceso a las más diversas formas y expresiones artísticas, en la FRP, haciendo frente a esta contingencia, buscamos

proactivamente participar en actividades en línea, para transmitir nuestra experiencia en forma digital, las cuales ya fueron mencionadas en el presente informe.

La gestión financiera se resume así:

En términos de efectivo en bancos con corte al 31 de diciembre de 2020, la Fundación posee en los saldos de sus cuentas bancarias, \$115.971.368.

Efectivo Cuentas FRP corte a 31 de diciembre de 2020	
Caja Social Cta Corriente 8307	\$70.431.858
Caja Social Cta Ahorros 6665	\$45.506.512
Caja Social Cta Ahorros 8307	\$32.998
Total FRP	\$115.971.368

La oficina 4301, ubicada en el Edificio North Point Ak 7 N. 155C-20, Torre E, comprada en diciembre de 2019 para operación del área administrativa de la FRP, no pudo ser ocupada por las razones ampliamente expuestas, y el cambio de destinación y uso de esta sede a un activo de inversión será tratado en Asamblea en un punto más adelante.

La inversión de la compra de equipos por valor de \$84.011.504 más \$15.962.186 de IVA, para un total de \$99.973.690 en el 2019, para la Sala Interactiva de la FRP, aprobado en el presupuesto 2019, donde los visitantes contarán con herramientas para trabajar en procesos comunicativos y programas lectores unificados, permitiendo integrar procesos colaborativos en un solo dispositivo, tampoco pudo ejecutarse, por imposibilidad de uso de la sede y por la imposibilidad de congregarse grupos, todos estos motivos ligados a la pandemia.

En acuerdo con la Corporación Educativa Minuto de Dios, pudimos negociar la mayoría de los equipos adquiridos, por valor de \$72.980.000, los cuales ya fueron pagados por la CEMID y los recursos se encuentran en las cuentas de la FRP.

Actualmente tenemos un saldo a favor con el proveedor KEY MARKET, por valor de \$11.031.504 para la entrega de equipos, que preferimos dejar pausados hasta nueva orden, mientras se estabiliza la operación de la FRP y con el propósito de poder adquirir los equipos que más se adecuen a la transformación digital de la FRP.

3.2 Análisis de Estados Financieros 2020

A pesar de la situación especial de pandemia de COVID -19 los estados financieros de la Fundación no muestran gran diferencia en relación a resultados obtenidos en el año anterior.

El estado de la Situación Financiera, muestra una disminución en los activos del 7.25% muy similar al año 2019 que fue de 7.40%; obedece al pago de los pasivos, la depreciación de la propiedad planta y equipo

y al cargo por gastos sin generarse ingresos suficientes para cubrirlos. Los pasivos se mantienen con un índice de disminución del 84% debido a, que la Fundación mantiene niveles mínimos de endeudamiento. El Patrimonio muestra una disminución del 5.92% que va relacionado directamente con el resultado de déficit del ejercicio.

Para el año 2020 los ingresos totales muestran un decremento del 58.51% con respecto al 2019; la Fundación no recibió ingresos por donaciones, ni apoyos ya que su programa bandera fue suspendido por la situación de emergencia sanitaria. La Fundación mantuvo gastos fijos básicos para su operación.

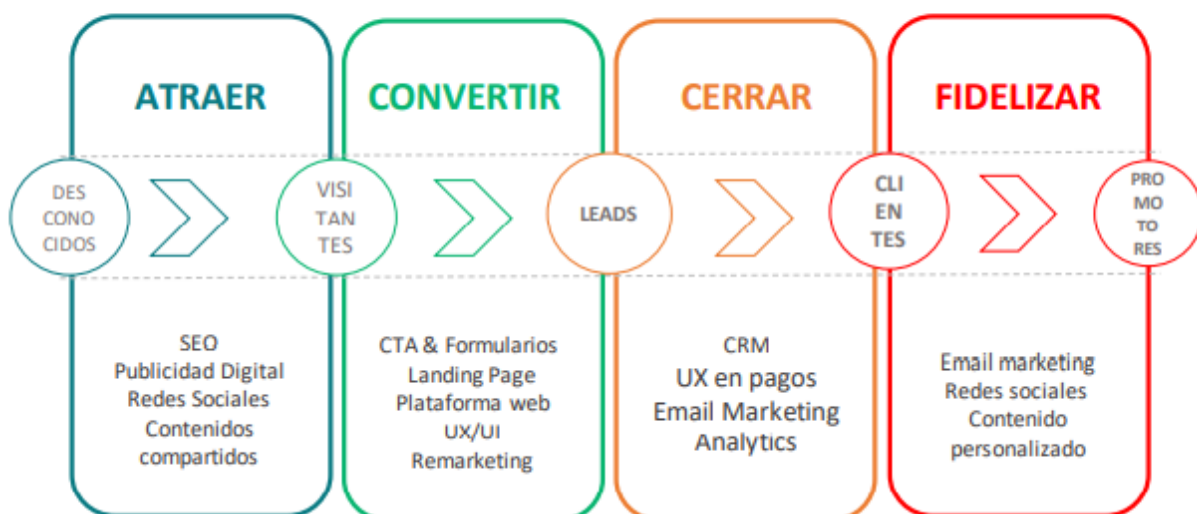
Las razones financieras más comunes, muestran lo siguiente: *Razón corriente* 4.79%; donde la Fundación posee por cada peso de endeudamiento \$4.79 pesos como respaldo; *Capital de trabajo* \$ 119.200.587, lo que muestra la buena salud financiera luego de atender sus obligaciones corrientes; *Razón de endeudamiento* 1.29%; *Rendimiento sobre el Patrimonio* negativo del -3.26%; esto debido al déficit obtenido.

4. Evolución predecible de la Fundación (D)

Teniendo en cuenta el impacto obtenido en el 2019 con 'Pombo el aprendiz', sumado a nuevas acciones adelantadas por la Fundación para su reposicionamiento y conexión con los públicos de interés, para el 2021 se presenta la estrategia '**Pombo Digital**' que potencia estas iniciativas en el marco de un ecosistema digital que apunta a la sostenibilidad. La Fundación Rafael Pombo, asume su naturaleza digital para expandirse, generar conexiones con sus públicos, ofrecer nuevas propuestas de valor y líneas de producto.

Esta transformación, apunta a un ecosistema digital que integra a nuestros segmentos de clientes con las líneas de producto y nuestra propuesta de valor.

Pombo Digital: El ecosistema



El ecosistema digital de Pombo



LÍNEAS DE PRODUCTOS

Las líneas de producto se enfocarán en los objetivos asociados a las apuestas de la Fundación y estarán basadas en su capacidad operativa actual. Consideramos que la evolución de estas líneas dependerá de su aplicación y correspondiente evaluación y mejora. En todos las líneas se propone entregar valor a todos los segmentos de cliente: organizaciones empresariales, personas naturales (padres/madres de familia y educadores) teniendo como beneficiarios a los niños y niñas.

Actualmente, la propuesta y proyección de la FRP, se trabaja con la Escuela de Medios de la Uniminuto, la Coordinación de Proyectos y la Dirección Ejecutiva de la FRP, a través propuestas de agencias de comunicaciones, que nos aportan en la búsqueda de los recursos y medios más eficientes para la transformación digital de la FRP.

5. Operaciones celebradas con Fundadores y Miembros de Asamblea

Durante el 2020, aparte de los miembros de JD, solo contamos con el apoyo de la Organización Minuto de Dios, quien durante todo el tiempo soporta y ayuda a consolidar las decisiones, movimientos y estrategias que se implementan en la FRP, con recurso humano, administrativo y financiero. Esperamos que para la operación 2021, los miembros fundadores y miembros de la Asamblea de la FRP, tengan una mayor presencia, decisión y apoyo participativo y financiero en la operación de la Fundación.

Su compromiso, ideas, contactos, relacionamiento y gestiones permitirán la prolongación de la operación de la Fundación y el cumplimiento del objeto social y sueño del presidente Betancur.

6. Cumplimiento de normas de propiedad intelectual

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificada con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, la Dirección de la Fundación Rafael Pombo se permite informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación Rafael Pombo.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000 puedo garantizar a la Asamblea y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; como también en el caso específico del Software acorde con la licencia de uso de cada programa.

7. Cumplimiento Decreto 2150 de diciembre de 2017 DIAN.

Con la presentación del formulario 5245 el 30 de junio de 2020 ante la DIAN, se dio cumplimiento a la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial a que hace referencia el decreto 2150/2017; Así mismo el 31 de octubre de 2020 la Dian ratificó que la Fundación sigue perteneciendo a este régimen. En el año 2021, antes del 31 de marzo de 2021 presentaremos la solicitud de actualización y permanencia ante la Dian para la vigencia actual.

8. Cumplimiento de la Ley 1676 de 2013.

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la Fundación no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Fundación durante el período.

9. Información adicional

Se deja constancia de que la información exigida por el ordinal tercero del artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor secretario para su lectura, y es parte integrante del presente informe.

Asimismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por las Circulares 007 de 1983 y 003 de 1984 de la Superintendencia Nacional de Valores, este informe, el estado de situación financiera y los demás documentos exigidos por la ley, fueron puestos a disposición de los Miembros Fundadores con la debida anticipación, previa revisión y análisis de la Junta Directiva de la Fundación Rafael Pombo, organismo que lo aprobó en su totalidad.

En cumplimiento del Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Fundación cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y, asimismo, se han determinado las bases de cotización. Igualmente, son exactos los datos sobre los afiliados al sistema. La Fundación se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados. No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

La Fundación con el apoyo de la firma Dentons Cárdenas y Cárdenas está realizando el proceso de protección de base de datos; con políticas y formatos de autorización.

En relación con el decreto 1443 de julio de 2014, sobre la implementación del SG – SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo), En el año 2019 cambio la planta de personal de la Fundación lo que generó que se replantee el diseño el plan de trabajo anual en el año 2020.

Se está dando cumplimiento al manual de políticas del sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo – Sarlaft. Que fue implementado en año 2018.

La Dirección agradece muy sinceramente a los colaboradores y empleados el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal J&M Contadores Ltda., para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Es hora de sobreponernos a este nuevo shock, con el fin de poder reubicarnos, no perder el norte y no abandonar nuestra esencia, nuestros valores y nuestra valía como Fundación

A los señores Miembros de Asamblea General, una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.



MARÍA DEL PILAR ARANGO GUTIÉRREZ

Directora Ejecutiva

